



BCU
SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS FINANCIEROS

Montevideo, 28 de setiembre de 2018.

COMUNICACION N° 2018/196

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES – MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO AGENTE DE VALORES S.A. – RETIRO DE AUTORIZACIÓN Y BAJA DEL REGISTRO.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó con fecha 28 de setiembre de 2019 la siguiente resolución:

Retirar, a su solicitud, la autorización para funcionar como Intermediario de Valores y dar de baja su inscripción en el Registro del Mercado de Valores como Agente de Valores a MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO AGENTE DE VALORES S.A.

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2018/00627